



**FONDO MIXTO
DE FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA CONACYT-
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
CONVOCATORIA NL- 2011- C39**

DEMANDAS ESPECÍFICAS

ÁREA: Creación, ampliación y fortalecimiento de la Infraestructura científica y tecnológica de centros de Investigación y desarrollo tecnológico de empresas o instituciones establecidas o por establecerse en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) del Estado de Nuevo León

Demanda 1.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de un centro de Investigación en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) del Estado de Nuevo León dedicado a la Investigación y Desarrollo de Productos y Procesos de Alimentos Horneados con propiedades nutricionales de alto valor. Con aportación del fondo de **\$10'000,000.00** (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 100% de lo solicitado al fondo.(Modalidad D).

Demanda 1.2 Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) en el Estado de Nuevo León con enfoque en el desarrollo de prototipos de alto valor agregado, productos y procesos que permitan la creación de plataformas tecnológicas y nuevos negocios en alimentos con énfasis en carnes frías en el Estado de Nuevo León. Con aportación del Fondo de **\$8,000,000.00** (Ocho millones de pesos 00/100 M. N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 100% de lo solicitado al fondo.(Modalidad D).

Demanda 1.3 Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del sector automotriz dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de Nuevo León, mediante la creación de una plataforma tecnológica para el desarrollo de sistemas de eliminación de emisiones de NOx para motores diesel, que permita anticiparse a la entrada en vigor de la norma Euro 6 para vehículos de pasajeros, contribuyendo al posicionamiento de Nuevo León como líder mundial en este ámbito tecnológico. Con aportación del fondo de **\$8,000,000** (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 100% de lo solicitado al fondo.(Modalidad D).

Demanda 1.4 Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) del Estado de Nuevo León dedicado a la investigación y el desarrollo de tecnología y productos Innovadores para el sector de los transformadores eléctricos. (Con aportación del Fondo de **\$8,000,000.00** (Ocho millones de pesos 00/100 M. N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 100% de lo solicitado al fondo.(Modalidad D).

Demanda 1.5 Fortalecimiento de Infraestructura y equipamiento de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) del Estado de Nuevo León enfocado al diseño y desarrollo de productos relacionados con la transmisión y procesamiento de Video, Audio y Datos, Televisión de 3 Dimensiones y su comunicación con dispositivos móviles. Con aportación



del Fondo de **\$12,000,000.00** (Doce millones de pesos 00/100 M. N.) y con aportaciones concurrentes mínimas del 100% de lo solicitado al fondo.(Modalidad D).

1. Antecedentes

El Parque de Innovación e Investigación Tecnológica del Estado de Nuevo León (PIIT) nace a través del I2T2, en respuesta a la importante necesidad de fundamentar una visión y estrategias de mediano y largo plazo para garantizar el futuro del Proyecto Nuevo León Sociedad y Economía del Conocimiento. El PIIT es una iniciativa del Gobierno del Estado de Nuevo León, con el propósito de promover la investigación científica y tecnológica para generar conocimiento innovador de apoyo al desarrollo económico y social del estado de Nuevo León.

Por lo anterior se requiere aumentar las capacidades tecnológicas de centros de investigación y desarrollo de tecnología y conocimiento en las áreas prioritarias para el estado, mismo que se complementará con los demás centros ya instalados en el PIIT para maximizar las capacidades tecnológicas y generar proyectos de desarrollo tecnológico, vinculación exitosa y derrama económica para el Estado de Nuevo León.

2. Indicadores de Impacto

- Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica para el desarrollo tecnológico y la innovación, que fomente la colaboración academia-empresa.
- Número de pruebas experimentales implementadas en el laboratorio.
- Número de proyectos vinculados con otros centros dentro y fuera del PIIT.

3. Objetivos

- Fortalecer la infraestructura tecnológica de los centros de investigación en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT).
- Potenciar las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico e innovación.
- Propiciar la vinculación de centros de investigación e instituciones de educación superior con el sector privado.
- Coadyuvar a que Nuevo León cuente con infraestructura de primer nivel para marcar la pauta en el desarrollo tecnológico y la innovación nacional e internacional.



4. Productos Esperados

Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de centros de investigación, que consideren al menos los siguientes puntos:

- Equipamiento y puesta en marcha de laboratorios de pruebas utilizando técnicas estandarizadas.
- Desarrollo y adaptación de modelos computacionales para simulación de procesos, considerando la transferencia de resultados a los usuarios.
- Montaje de técnicas para la caracterización de materiales y productos.
- Establecimiento de infraestructura para el diseño, construcción y pruebas de prototipos.

5. Tiempo de Ejecución

Programa de trabajo que considere la conclusión de la propuesta en un plazo que no exceda a los 18 meses, contados a partir de la primera ministración.

6. Modalidad

D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura

7. Usuarios

Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León (I2T2), el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), Secretaría de Desarrollo Económico, Sector Industrial del Estado de Nuevo León.

8. Consideraciones Particulares

Para los efectos de las presentes necesidades, se dará prioridad para construir en el PIIT a las entidades que sistemáticamente desarrollen investigación científica y tecnológica y formación de recursos humanos de alto nivel, y que se encuentren integradas en un sistema o subsistema de organización, y cuenten con la carta de aceptación del FOPITT, Fideicomiso de Operación del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica, para instalarse en el mismo.

9. Enlace

Ing. Reynold Gonzalez Lozano
Director de Infraestructura y Transferencia de Tecnología
Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León
(81) 2033 1108
reynold.gonzalez@mtycic.org